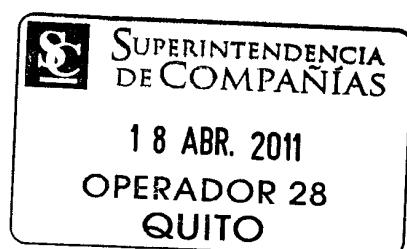


INFORME DEL COMISARIO



Quito DM, marzo 07 de 2011

Señores
ACCIONISTAS DE
ECUA-AUTO S.A.
Presente.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los artículos 274 y siguientes y 292 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa ECUA -AUTO S.A., pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio 2010.

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

ECUA-AUTO S.A., es una compañía anónima creada al amparo de la Ley de Compañías, y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en lo societario, del Servicio de Rentas Internas en lo tributario, del Ministerio de Relaciones Laborales, del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en la seguridad social y del Municipio en impuestos seccionales.

La actividad económica principal de la empresa es la comercialización de vehículos y repuestos automotrices de la marca CHEVROLET, así como la prestación de servicios de mantenimiento de los mismos en talleres.

2. ASPECTOS CONTABLES

Las transacciones comerciales, realizadas durante el presente ejercicio, se sujetan a las disposiciones constantes en Los Principios Contables Generalmente Aceptados y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, así como a los Fundamentos y Técnicas Contables.

La administración de la empresa ha estructurado los estados financieros: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas Explicativas.

ECUA-AUTO S.A. según las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, debe aplicar obligatoriamente las NIFF's y NIC's a partir del ejercicio financiero 2011, por tanto el año de transición fue el 2010. Ha aplicado y dado cumplimiento con las disposiciones constantes en las siguientes Resoluciones:

Resolución Superintendencia de Compañías	Registro Oficial	Fecha
No. 06.Q.ICI.004	348	04-Sep-06
No. ADM 08199	Suplemento 378	20-Jul-08
No. 08.G.DSC.010	498	31-Dic-08
No. SC.DS.G.09.006	Suplemento 94	23-Dic-09
No. SC.DS.G.10.002	159	26-Mar-10

CPA Ing. Com. W. Armando Lituma D. Mgtr.
Contabilidad - Consultoría
Auditoría - Tributación
Telf. 2593-726 099660974
Quito - Ecuador

**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**
18 ABR. 2011
OPERADOR 28
QUITO

3. ASPECTOS SOCIETARIOS, LABORALES, TRIBUTARIOS Y SEGURIDAD SOCIAL

Durante el ejercicio 2010, ECUA-AUTO S.A., en su calidad de contribuyente especial ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales, municipales, laborales y de seguridad social, constantes en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Ley Orgánica de Régimen Municipal (Derogada y actualmente constante en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, Registro Oficial Suplemento Nº 303 de 19 de octubre de 2010) , Código del Trabajo, Ley de Seguridad Social y Ley de Compañías.

Ha presentado las declaraciones mensuales del IVA como agente de percepción y retención; declaraciones mensuales de retenciones en la fuente de impuesto a la renta; declaración de impuesto a la renta personas jurídicas por el ejercicio 2009; Anexos Transaccionales mensuales de IVA; Anexo RDEP (Relación de Dependencia; Contribución a la Superintendencia de Compañías e Impuestos Municipales.

En la parte laboral ha cumplido con la obligación constante en el artículo 328 de la Constitución de la República del Ecuador 2008 y Art. 97 del Código del Trabajo, esto es entregar a los trabajadores el 15% como Participación en las Utilidades Líquidas de la Empresa y entregar legalizado el formulario respectivo en el Ministerio de Relaciones Laborales.

De igual manera ha cumplido con las obligaciones de cancelar el 13º y 14º sueldos a los empleados y trabajadores y reportar los formularios debidamente legalizados ante las autoridades del Ministerio de Relaciones Laborales.

En lo referente a las obligaciones con la seguridad social, de manera mensual cumple con su rol de patrono y cancela cumplidamente las planillas de aportes al IESS, y todos los pasivos que adeudan sus empleados y trabajadores con esta institución. Respecto de las obligaciones tributarias con otros sujetos activos (Municipio, Superintendencia de Compañías, etc.), la empresa oportunamente cancela estos tributos en su calidad de sujeto pasivo

4. CUSTODIO DE ACTIVOS

La administración de la empresa ha tenido el debido cuidado de mantener debidamente custodiados los activos de la compañía, a través de la contratación de pólizas de seguro, así como el manejo y custodio de los libros societarios y contables.

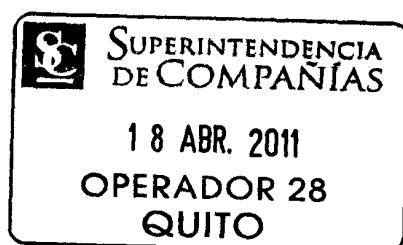
5. ASPECTO FINANCIERO:

Ver Anexos: Comparativo de Resultados y Balance General 2010-2009
Índices Financieros 2010 - 2009

- Los índices financieros presentados en el anexo que se acompaña, demuestran que la empresa se encuentra plenamente en operación y que los resultados obtenidos permiten asegurar la continuidad de las operaciones en el futuro.

- Los ingresos operacionales en el presente ejercicio han experimentado un incremento del 14.28% y los ingresos no operacionales un incremento del 38.18% con

CPA Ing. Com. W. Armando Lituma D. Mgtr.
Contabilidad - Consultoría
Auditoría - Tributación
Telf. 2593-726 099660974
Quito - Ecuador



respecto al ejercicio financiero 2009. Los ingresos totales crecieron en el 14.68% con respecto al 2009.

- El costo de ventas se ha incrementado en el 15.68%; los gastos operacionales en el 11.23% y el total de costos y gastos operacionales en el 15.28%, comparado con los valores registrados en el ejercicio financiero 2009.

- El 15% de Participación Utilidad a Trabajadores disminuyó en el 1.52% y el Impuesto a la Renta, disminuyó en el 2.36% comparado con el 2009.

- La Utilidad neta del ejercicio 2010 es de USD 653,507 que comparada con los USD 661,594 del 2009 representa un decremento absoluto de USD 8,088 y porcentual del 1.22%.

- El Valor Patrimonial por Acción representa USD 124.78 por acción, considerando que el valor nominativo es de USD 100.00 por cada una.

- El total de activos durante el ejercicio financiero 2010 aumentó en USD 1,331,149 que representa el 17.31% respecto del año 2009, el valor total de los activos al 31 de diciembre de 2010 es de USD 9,019,956

- Los índices financieros por el ejercicio financiero 2010 de solvencia, estabilidad, productividad, rentabilidad y el capital de trabajo, en su conjunto se encuentran dentro de los parámetros normales en el contexto nacional. No existen indicios de riesgos que pongan en peligro la hipótesis de "EMPRESA EN MARCHA", constante en el Marco Conceptual de las NIIF-NIC, aplicable para la empresa de manera obligatoria a partir del 01 de enero de 2011.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Desde el punto de vista contable y financiero, en mi opinión, los estados financieros: balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo y notas explicativas, preparados por la administración de la empresa ECUA-AUTO S.A., presentan razonablemente la información contable y financiera de acuerdo a la normativa contable vigente en el país.

2. La empresa ha aplicado correctamente las disposiciones legales en materia tributaria, societaria, de seguridad social, laboral, etc. Lo que permite minimizar cualesquier riesgo con las instituciones de control.

3. Recomendamos a la administración de la empresa continuar con la política de cumplir con las disposiciones contables, tributarias, financieras, de seguridad social, laborales y otras como se ha venido haciendo hasta la fecha, para de esta manera continuar alcanzando las metas que se han propuesto los señores inversionistas y el personal ejecutivo, administrativo y de producción de la compañía.

CPA Ing. Com. W. Armando Lituma D. Mgtr.
Contabilidad - Consultoría
Auditoría - Tributación
Telf. 2593-726 099660974
Quito - Ecuador



4. Recomendamos a la administración dar cumplimiento con la implementación de las NIIF-NIC durante el ejercicio 2011 y registrar al 01 de enero de 2011, los registros contables de ajuste como consecuencia de este proceso de implementación por primera vez. Se recomienda en este punto que la administración de la empresa, mantenga como política programas de capacitación continua en la aplicación de las NIIF-NIC y paralelamente en las áreas tributaria, laboral y de seguridad social.

5. Recomendamos preparar y presentar los estados financieros a la Superintendencia de Compañías, de acuerdo al Memorando N° SC.Q.ICI.CPAIFRS.10064 de 20 de diciembre de 2010, suscrito por el Lic. Hermes Proaño Loza, Intendente de Control e Intervención, como aplicación de la Resolución N° 08.G.DSC.010, Registro Oficial N° 498 de 31 de diciembre de 2008 y Resolución N° SC.SG.DRS.G.10.007, Registro Oficial N° 336 de 08 de diciembre de 2010.

La fecha máxima de presentación de la información financiera por el ejercicio financiero 2010 a la Superintendencia de Compañías es hasta el 24 de abril de 2011.

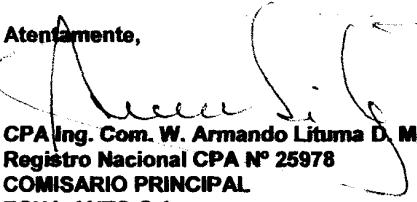
6. Recomendamos preparar y presentar la declaración de impuesto a la Renta Personas Jurídicas por el ejercicio fiscal 2010 al Servicio de Rentas Internas, hasta el 22 de abril de 2011, de conformidad con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación.

7. Los índices financieros por el ejercicio financiero 2010 de solvencia, estabilidad, productividad, rentabilidad y el capital de trabajo, en su conjunto se encuentran dentro de los parámetros normales en el contexto nacional. No existen indicios de riesgos que pongan en peligro la hipótesis de "EMPRESA EN MARCHA", constante en el Marco Conceptual de las NIIF-NIC, aplicable para la empresa de manera obligatoria a partir del 01 de enero de 2011.

8. Por los fundamentos antes señalados, recomendamos a la asamblea general de accionistas de ECUA-AUTO S.A., aprobar en su conjunto los estados financieros por el ejercicio financiero 2010.

9. Agradezco a los señores accionistas de la empresa ECUA-AUTO S.A., por haberme distinguido con el cargo de COMISARIO PRINCIPAL de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,

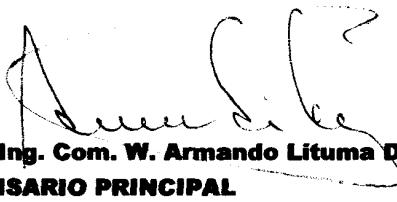

CPA Ing. Com. W. Armando Lituma D. Mgtr.
Registro Nacional CPA N° 25978
COMISARIO PRINCIPAL
ECUA-AUTO S.A.

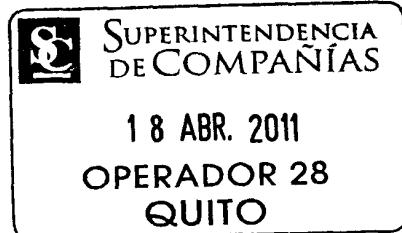
CPA Ing. Com. W. Armando Lituma D. Mgtr.
Contabilidad - Consultoría
Auditoría - Tributación
Telf. 2593-726 099660974
Quito - Ecuador



EMPRESA: ECUA-AUTO S.A.
ANEXO: ÍNDICES FINANCIEROS 2010 - 2009
Informe de Comisario

Detalle	2010	2009
1. CAPITAL DE TRABAJO NETO (KTNeto)		
KT Neto:	Activo corriente (-) Pasivo corriente 3,778,323.00	Activo corriente (-) Pasivo corriente 3,475,309.93
2. RAZONES DE SOLVENCIA		
2.1. Indice de Solvencia:	2.12	2.55
2.2. Prueba del Ácido	1.55	1.79
2.3. Prueba de Fuego	0.32	0.33
3. RAZONES DE ESTABILIDAD		
3.1. Patrimonio a Pasivo Total:	125.50%	181.97%
3.2. Pasivo Total entre Activo Total:	44.34%	35.46%
3.3. Patrimonio entre Activo Total	55.66%	64.54%
4. RAZONES DE PRODUCTIVIDAD		
4.1. Costo de ventas a Ventas:	90.26%	89.16%
4.2. Rotación de Inventarios (veces)	16.45	15.07
4.3. Período promedio de rotación de Inventarios (días)	22.19	24.22
4.4. Rotación de Cuentas por Cobrar Clientes (veces)	9.01	10.54
4.5. Período promedio de cobro (días)	40.52	34.63
4.6. Rotación de Cuentas por Pagar	12.06	16.91
4.7. Período promedio de pago (días)	30.28	21.59
4.8. Utilidad Bruta a ventas:	9.74%	10.84%
4.9. Utilidad Neta a Total Ingresos operacionales	1.97%	2.28%
4.10. Utilidad Neta a Patrimonio	13.02%	13.33%
4.11. Utilidad Neta a Capital Social	16.24%	16.45%


CPA Ing. Com. W. Armando Lituma D. Mgtr.
COMISARIO PRINCIPAL
ECUA-AUTO S.A.



**ECUA-AUTO S.A.: Información estadística comparativa de la situación financiera
por 2010 y 2009**

Concepto	2010	2009	Variación absoluta horizontal 2010/2009	Variación porcentual horizontal 2010/2009	Variación porcentual 2010 sobre total activos	Variación porcentual vertical 2009 sobre total activos
Activo corriente						
Caja bancos	1,088,543	737,342	351,201	47.63%	12.07%	9.59%
Total caja bancos	1,088,543	737,342	351,200	47.63%	12.07%	9.59%
Obligaciones por cobrar	2,296,884	2,270,036	26,848	1.18%	25.46%	29.52%
Cuentas por cobrar financieras	795,335	372,597	422,738	113.46%	8.82%	4.85%
Cuentas por cobrar repuestos y taller	474,563	402,433	72,130	17.92%	5.26%	5.23%
Otras cuentas por cobrar	236,443	116,533	119,910	102.90%	2.62%	1.52%
Contratos de mandato	435,779	226,842	208,937	92.11%	4.83%	2.95%
Provisión cuentas dudosas	-129,144	-126,433	-2,711	2.14%	-1.43%	-1.64%
Total cartera	4,109,860	3,262,009	847,851	25.89%	45.56%	42.43%
Inventarios:						
Vehículos	1,507,946	1,387,614	120,332	8.67%	16.72%	18.05%
Repuestos	275,092	226,914	48,178	21.23%	3.05%	2.95%
Trabajos en proceso	148,261	97,134	51,127	52.64%	1.64%	1.26%
Total Inventarios	1,931,299	1,711,662	219,637	12.83%	21.41%	22.26%
Gastos anticipados	18,631	18,757	-9,725	-49.23%	0.11%	0.26%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	7,139,733	5,730,771	1,408,963	24.89%	70.15%	74.53%
Activo No Corriente						
Activo propiedad, planta y equipo neto	343,466	1,921,610	-1,578,144	-82.13%	3.81%	24.99%
Inversiones	1,536,758	36,427	1,500,331	4118.73%	17.04%	0.47%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1,880,224	1,958,037	-77,813	-3.97%	20.85%	25.47%
TOTAL ACTIVO	8,019,956	7,688,807	1,331,149	17.31%	100.00%	100.00%
Pasivo Corriente						
Préstamos bancarios	-	120,498	-120,498	-100.00%	0.00%	1.57%
Cuentas por pagar	2,818,907	1,476,112	1,342,795	90.97%	31.25%	19.20%
Otras cuentas por pagar	194,387	273,781	-79,394	-29.00%	2.16%	3.56%
Obligaciones fiscales	112,951	111,972	979	0.87%	1.25%	1.46%
Obligaciones patronales	235,166	210,345	24,821	11.80%	2.61%	2.74%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	3,381,410	2,192,707	1,188,703	53.30%	37.27%	28.52%
Pasivo No Corriente						
Cuentas por pagar largo plazo	638,485	534,111	104,374	19.54%	7.08%	6.95%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	638,485	534,111	104,374	19.54%	7.08%	6.95%
TOTAL PASIVO	3,999,895	2,726,818	1,273,077	46.69%	44.36%	35.46%
PATRIMONIO						
Capital social	4,023,000	4,023,000	-	0.00%	44.60%	52.32%
Reserva legal	343,554	277,394	66,160	23.85%	3.81%	3.61%
Utilidad año corriente	653,507	661,594	-8,087	-1.22%	7.25%	8.60%
TOTAL PATRIMONIO	5,020,061	4,961,990	58,073	1.17%	55.68%	64.54%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	8,019,956	7,688,807	1,331,149	17.31%	100.00%	100.00%

CPA Ing. Ccs. W. Armando Lituma D. Mgr.
COMISARIO PRINCIPAL
ECUA-AUTO S.A.



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

18 ABR. 2011
OPERADOR 28
QUITO